

T.E.

Exterior

Trabajadores de la Enseñanza



NÚMERO 284. JUNIO DE 2007

ON THE OFFENSIVE WITH THE ETUC

Defend fundamental rights,

Social Europe

and more and better jobs



CC.OO. vuelve a ganar las elecciones sindicales en el exterior

Interinos olvidados

Infancia
y Tercer
Mundo

Editorial

Reforzados en el exterior

Txema Martínez

2

Elecciones sindicales en el Exterior

CC.OO. primer sindicato del exterior

Pedro Corral

3

Interinos en el Exterior

Situación de los interinos en Italia

Profesorado interino de Roma

6

Situación de los interinos en Alemania

Marian Cepa Pérez

8

Instituto Cervantes

Colaboradores en el IC

M^a Antonia López

10

Campaña Mundial por la Educación

11

El Trabajo Infantil

Internacional de la Educación

12

Prensa británica

G8. Nada más que palabras

George Monbiot

13

Palestina

Palestina, laboratorio experimental

Agustín Velloso

14

Guinea Ecuatorial

Guantánamo y Malabo

Agustín Velloso

16

La Escuela de la II República

La experiencia educativa de la II República

María A. González Encinar

17

Iglesia-Estado

Sobre la Iglesia y el Estado

Luis de Sebastián

18

Contraportada

Adaptación de un poema

Alfredo Cuervo Barrero

16

EDITORIAL

Reforzados en el exterior

Txema Martínez

FE-Exterior CC.OO.

A LA PAR QUE EL CURSO

escolar, otro periodo toca a su fin y una nueva etapa sindical comienza. Durante los últimos cuatro años CC.OO., como sindicato mayoritario en el exterior, vuelve a revalidar esta mayoría a la vez que la incrementa en votos y, previsiblemente, también en delegados.

Estos resultados no son fruto de la casualidad ni de una situación coyuntural. Desde CC.OO. venimos trabajando de forma constante por los trabajadores en el exterior. Somos el sindicato mayoritario desde que, en los años 80, se constituyen las primeras Juntas de Personal en el exterior. Esta confianza que los trabajadores y trabajadoras depositan una y otra vez en nosotros tiene su razón de ser en el trabajo cotidiano, en la atención diaria a quienes a nosotros se dirigen, en la información seria y frecuente, en una actitud dialogante con la administración pero sin perder el carácter reivindicativo ante ésta...

Cumplimos con lo prometido en el año 2.003 y todos sabéis que haremos lo posible por llevar adelante el programa que hemos presentado en estas elecciones. Es un programa ambicioso.

Los próximos años, quizá meses, van a ser convulsos en el ámbito MEC en el exterior. CC.OO. estará a la altura y en el lugar necesario, manteniendo sus señas de identidad, los planteamientos y la línea que siempre ha defendido.

En este número de TE Exterior, además de los resultados de las elecciones sindicales, abordamos la nueva etapa que parece abrirse en el Instituto Cervantes para el personal colaborador, la especificidad de la situación del profesorado interino en diversos países, la situación de la educación y la infancia en el mundo, nuevas reflexiones desde Bruselas sobre la Escuela de la II República y otras cuestiones que esperamos sean de vuestro interés.

A la vuelta de la esquina están las vacaciones veraniegas. Probablemente ya os encontraréis descansando cuando os llegue esta revista. En cualquier caso, esperamos que carguéis las pilas y, sobre todo, que disfrutéis, pues como decía un amigo "la vida no es para vivirla, es para disfrutarla"... sin olvidarnos de la solidaridad.

T.E.



DIRECCIÓN
José M^a Martínez Requejo

CONSEJO DE REDACCIÓN
Sara Álvarez Fernández, M^a Antonia López Jiménez,
Pedro Corral Madariaga

SECRETARÍAS GENERALES DE SECCIÓN

Alemania: alemania@fe.ccoo.es
Andorra: andorra@fe.ccoo.es
Australia-NZ: palazon@bigpond.net.au
Bélgica: brussels@fe.ccoo.es
Brasil: brasil@fe.ccoo.es
Colombia: colombia@fe.ccoo.es
EE.UU.: EEUU@fe.ccoo.es
Egipto: cairo@fe.ccoo.es
Francia: francia@fe.ccoo.es
Grecia: atenas@fe.ccoo.es
Italia: italia@fe.ccoo.es
Libano: beirut@fe.ccoo.es
Marruecos: marruecos@fe.ccoo.es
Portugal: portugal@fe.ccoo.es
Reino Unido: reino.unido@fe.ccoo.es
Suiza: suiza@fe.ccoo.es

PARA CONTACTAR CON NOSOTROS/AS

Secretaría General y Formación: extenor@fe.ccoo.es
Secretaría de Organización, Finanzas y Comunicación: exterior.sof@fe.ccoo.es
Secretaría de Personal Laboral, Salud Laboral y TIC: pcorral@fe.ccoo.es
Secretaría para el IC y la Mujer: cervantes@fe.ccoo.es

EDITA

Federación de Enseñanza-Exterior de CC.OO.

PORTADA

Cartel de la Confederación Europea de Sindicatos

MAQUETACIÓN Y FOTOMECAÁNICA
Graforama. Tel. 91 725 50 78

IMPRIME

Gráficas Caro. Tel. 91 777 30 74

DEPÓSITO LEGAL: M. 4406-1992 / ISSN: 1131-9615



Impreso en papel reciclado

TE no se hace responsable ni hace necesariamente suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con los mismos

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.



Pedro Corral Madariaga
Secretaría de TIC de
FE-Exterior CC.OO.

Consolidación de la amplia mayoría de CCOO en el Exterior

(Balance provisional de las elecciones sindicales del 2007 en el Exterior)

A punto ya de concluir las elecciones en casi todos los países donde se han convocado, podemos realizar un balance provisional de sus resultados. Dicho balance lo es a su vez del trabajo realizado por CC.OO. en los últimos cuatro años porque, aunque no siempre como deseáramos, ese trabajo tiene justo reflejo en las elecciones sindicales.

AL ESCRIBIR estas líneas, tan sólo resta Suiza, que votará el 27 de junio, y en algunos países como Bélgica o EE.UU. el proceso no ha concluido todavía, pendiente como están, de la resolución de impugnaciones, reclamaciones y del laudo correspondiente.

Cuando concluye un proceso electoral, sea del tipo que sea, resultan típicas las afirmaciones de que todos los implicados pretendan atribuirse, de una u otra manera, algún tipo de triunfo si no cuantitativo al menos simbólico. En este artículo vamos a evitar al máximo entrar en valoracio-

nes cualitativas y tampoco analizaremos las causas o consecuencias que tendrán los resultados que dejaremos para más adelante. Vamos a permitir que los datos hablen por sí solos y que sea el lector quien saque sus propias conclusiones.

El primer dato incontestable que hay resaltar es que el único sindicato que presenta candidaturas en todos los países (sin excepción) donde se convocan elecciones es CC.OO. Es éste un dato especialmente significativo porque somos el único sindicato con implantación real en todo el Exterior y

con Secciones sindicales activas en todos los países a la vez que con una activa participación de todos los trabajadores. Sin olvidar que en las listas de CC.OO. figuran no sólo docentes (aunque sean mayoría, como lo son en los censos electorales) sino también personal funcionario en el exterior de diversas categorías y escalas de la Administración. CC.OO. refuerza así su identidad de sindicato no corporativo donde todos los trabajadores tienen cabida. En dicho trabajo colaboran estrechamente dos federaciones como son la de Enseñanza y la de Ser-

Grafico 1

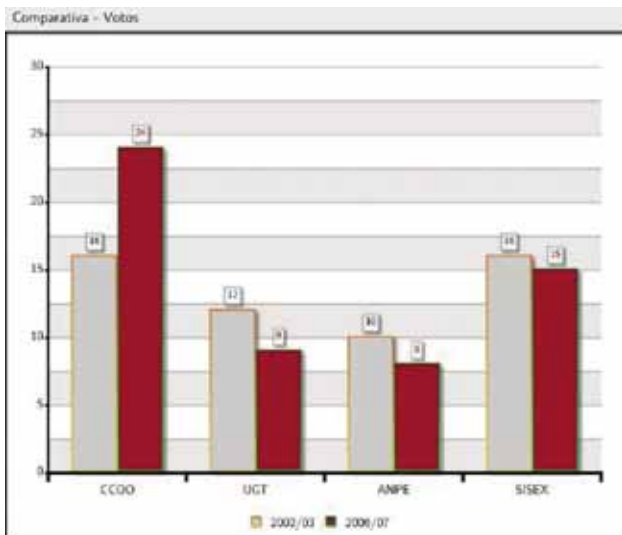


Grafico 2

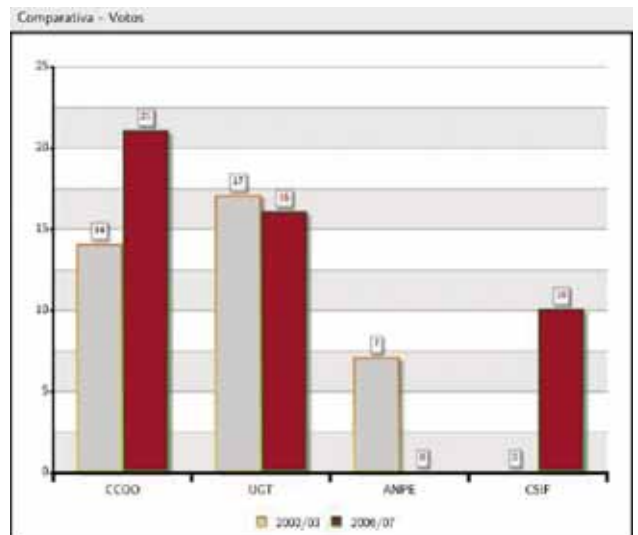


Grafico 3

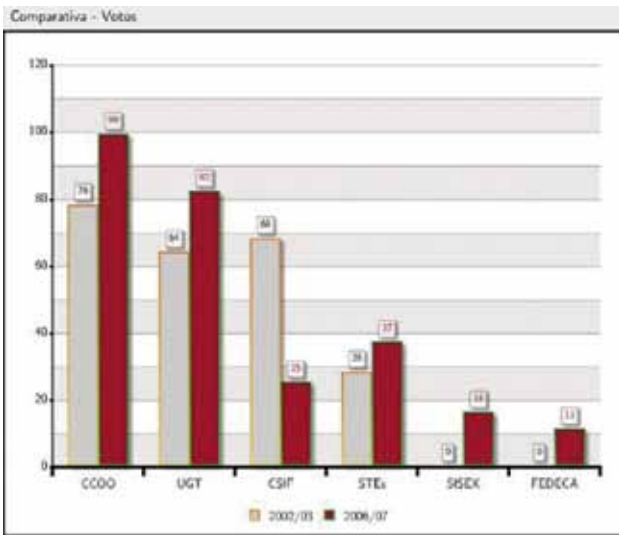
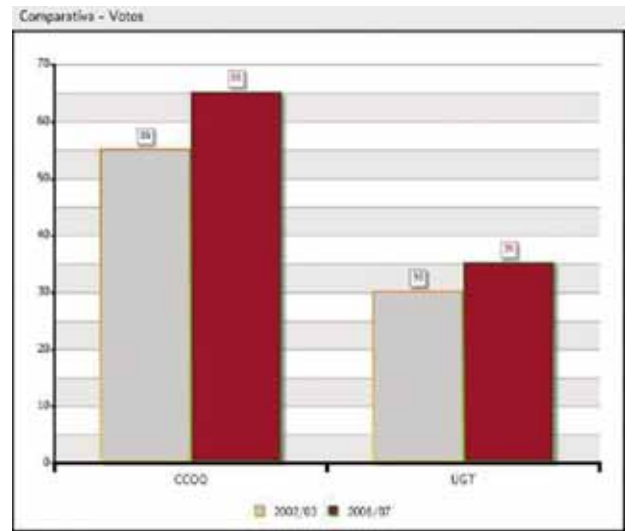


Grafico 4



vicios de las Administraciones Públicas; dos Federaciones que trabajan además en la defensa de todo el personal laboral que trabaja en el exterior (incluido el importante colectivo de los Institutos Cervantes) como se hace evidente en la próxima convocatoria de la huelga en reivindicación del Convenio Único.

Analizaremos los resultados del 2007 comparándolos con los de las anteriores elecciones del 2003 para ver la evolución seguida en estos cuatro años. Sin olvidar que el punto de partida global en dichas elecciones y

en cuanto a delegados era una clara supremacía en todos los países con un total de 35 delegados. En otras palabras: el listón estaba bien alto.

En cuanto al número de votos (para un sindicato el dato más importante) CC.OO. aumenta de manera considerable en casi todos los países. En Alemania (gráfico 1) y Colombia

(gráfico 2) el incremento ha superado el 30%. También es significativo que en estos dos casos todas las demás fuerzas sindicales disminuyen con una clara transferencia del voto. El aumento es importante en Marruecos (Gráfico 3), donde CC.OO. ya era mayoritario con un incremento del 20% de votos.

En cuanto al número de votos (para un sindicato el dato más importante) CC.OO. aumenta de manera considerable en casi todos los países.

Grafico 5

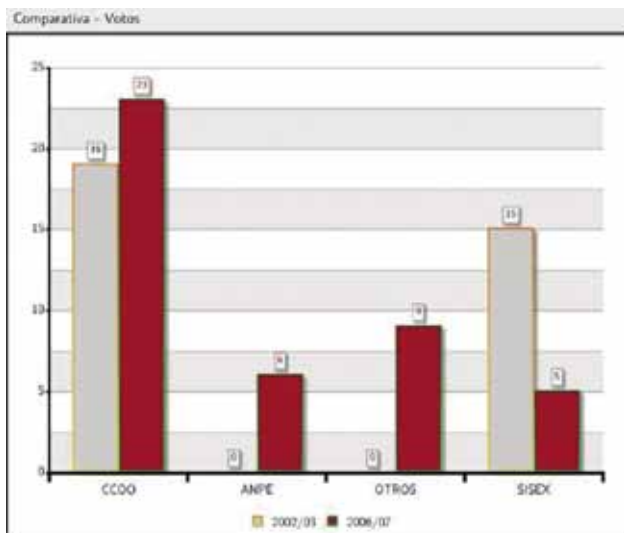


Grafico 6

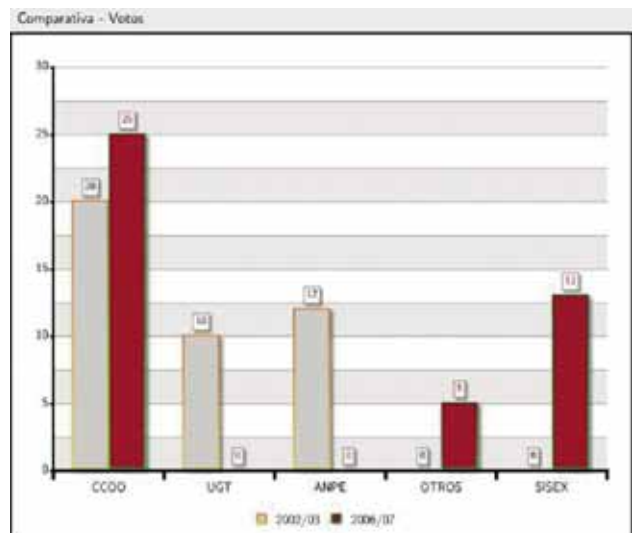


Grafico 7

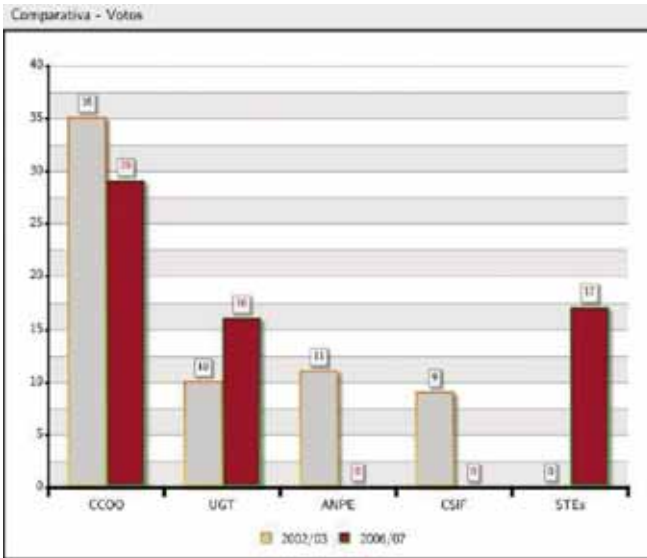
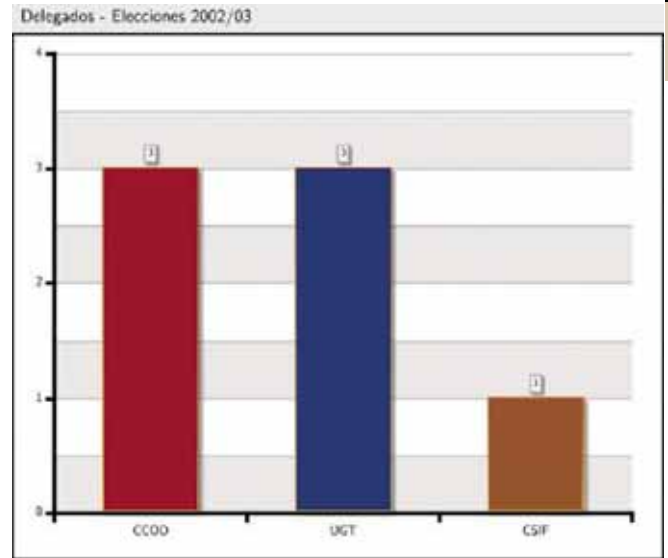


Grafico 8



El caso de Brasil, Italia o Andorra es similar en crecimiento. En Andorra (Gráfico 4), donde sólo han concurrido otro sindicato -UGT- CC.OO. ha revalidado la mayoría absoluta con un claro aumento en la participación. En Brasil (Gráfico 5) también hemos repetido la mayoría absoluta pero esta

vez con un considerable incremento en votos. Otro tanto sucede en Italia (Gráfico 7)

En el caso de Portugal (Gráfico 7) y Reino Unido (Gráfico 8) CC.OO. mantiene su primacía bien en votos o en delegados. En Francia (Gráfico 9) CC.OO. incrementa sus votos mien-

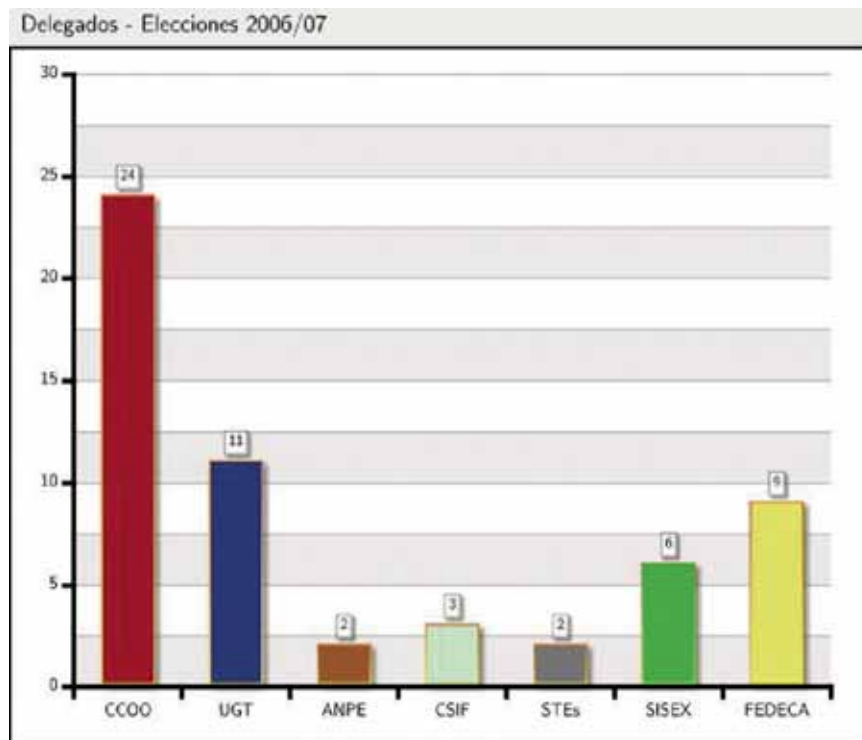
tras que UGT pierde un delegado, el que aumenta CC.OO.

El balance global en número de delegados (Gráfico 9) sitúa a CC.OO. con una clara ventaja sobre su inmediato seguidor UGT, con más del doble de delegados y a considerable distancia de todos los demás, que tienen una representación muy reducida y que son sobre todo de orientación corporativa.

Para más información hemos abierto en nuestra Web: <http://fe.ccooexterior.org> una sección dedicada a las elecciones sindicales del exterior donde se ha realizado un seguimiento exhaustivo de todo el proceso, país a país, con noticias de la campaña y de todo lo relacionado con ella como conferencias, cursos y exposiciones, como la realizada en colaboración con FIES sobre 'La Escuela de la II República'.

En el próximo número, ya en septiembre, ofreceremos los datos completos de todo el exterior cuando se hayan resuelto los laudos arbitrales pendientes y cuando hayan finalizado las elecciones en todos los países. Tampoco podemos olvidar que con los países del exterior concluye el proceso de elecciones sindicales iniciado en noviembre del 2006 y donde CC.OO. ha obtenido de nuevo una clara mayoría.

Grafico 9



Situación real de los profesores interinos en el Exterior

Profesorado Interino del Liceo Cervantes de Roma

Consejería de Italia

En la gran mayoría de los casos la información sobre las condiciones de trabajo que recibe el interino, ya sea de secundaria o primaria, es escasa. No se aclaran las condiciones de sueldo y de contrato y los plazos hasta el momento en que, una vez en Italia, se produce la toma de posesión. Los profesores interinos se incorporan directamente al centro (tienen como máximo 2-3 días desde el aviso) y después han de encontrar tiempo para resolver el papeleo en la Consejería.

EL INTERINO, antes del nombramiento, firma la **Declaración de residencia** en Italia, motivo que posteriormente alega la administración para no pagar el complemento de destino en el exterior (aproximadamente 4.219 mensuales). Sin embargo se constata otra realidad: el 100% de los interinos incorporados al Liceo Cervantes de Roma durante el curso 06-07 residían en España y tuvieron que costearse el viaje de ida y vuelta. Respecto a ello la Consejería, para cubrirse las espaldas, exige únicamente una declaración de residencia para poder participar en la convocatoria de interinos de cada curso que especifica en el punto 'd' *"Desde el momento de su nombramiento hasta la finalización de su contrato, e independientemente de su situación laboral, los profesores interinos deberán residir en el lugar donde presten sus servicios o, de hacerlo en distintas localidades, en aquella en la que impartan el mayor número de horas, salvo autorización de la Consejera de Educación y Ciencia para residir en lugar distinto"*. Dos meses después los interinos reciben los primeros documentos en los que se informa de la cláusula de residencia por la que, entre otras causas, no tenemos derecho al complemento de destino en el exterior. Tres meses después de la incorporación se recibe el primer sueldo.

Profesorado funcionario interino en el Liceo Cervantes

Actualmente existen los siguientes profesores interinos:

PRIMARIA

UN INTERINO desde hace dos años. Especialidad Inglés. El centro estuvo sin sustituto bastante tiempo. Avisado dos días antes. Incorporación aproximada (2-3 noviembre). Contrato hasta el día 9 de enero (recibió el pago seis meses después). Nuevo contrato el 1-2 de mayo hasta el 30 de junio. Sin derecho a vacaciones (total cuatro meses y dos semanas). Nuevo aviso a finales de agosto y nuevo contrato y nombramiento el día 1 de septiembre hasta día de hoy (contrato hasta el 30 de junio teóricamente prorrogable). Con fecha de 12 de enero de 2007 recibió 526 euros de vacaciones no disfrutadas ni pagadas del curso 05-06.

DOS INTERINOS. Especialidad Educación Física. No tenemos datos. Una semana de contrato (el mínimo en el exterior son dos semanas). La segunda sustituta pertenece a la bolsa de secundaria. Especialidad Educación Física. Aviso viernes 25 de mayo. Incorporación 29 de mayo contrato hasta el 24 de junio (esto último no lo sabe porque no ha recibido todavía el contrato). A partir del día



Fachada en pendiente del liceo Cervantes de Roma

20 no hay clases lectivas. El centro ha estado sin profesor desde el 1 hasta el 29 de mayo.

SECUNDARIA

UN INTERINO. Especialidad Geografía e Historia. Asignaturas Geografía e Historia.

Durante dos semanas y media no hubo sustituto lo que repercutió en la actividad normal del centro. Aviso 10 de mayo, incorporación el 14 de mayo fecha de cese el día 20 de mayo (recordamos que el mínimo son dos semanas). A la interina no se le envió la programación, ni los cursos y grupos de la sustitución. La sustituta fue contactada el día de su vuelta a España por una nueva baja de la misma profesora y tiene contrato desde el día 22 de mayo hasta el día 21 de junio (recordamos que a partir del día 20 no hay clases lectivas) a pesar de haberse incorporado el mismo día 21 no tomó posesión hasta el día 22. No se le ha pagado el viaje que perdió. Fue avisada por el Liceo en el mismo aeropuerto.

UN INTERINO. Especialidad Matemáticas. Asignaturas Matemáticas y Biología. Aviso el 29 de agosto. Incorporación 1 septiembre (fue avisado que en caso de incorporarse más tarde sería considerado como renuncia). Contrato hasta el día 30 de junio. (Teóricamente cobrará vacaciones).

UN INTERINO. Especialidad Tecnología. Aviso el día 30 de agosto. Incorporación 4 de septiembre. Asignaturas que imparte Tecnología y Física y Química. Fue avisado de que debía impartir Tecnología y 6 horas de Física y Química, imparte 6 horas de Tecnología y 12 de Física y Química. Cargos: Jefe de Departamento de Tecnología. Contrato hasta el 30 de junio. (Teóricamente cobrará vacaciones).

UN INTERINO. Especialidad Filosofía. No datos.

DOS INTERINOS. Especialidad italiano. Asignatura Historia, Lengua y Literatura de Italia. La primera interina llegó a mediados de septiembre y avisó de su renuncia a finales diciembre. Desde principios de enero hasta el 23 de enero el centro estuvo sin profesora. La sustituta fue avisada entre el 18 o el 19 de enero. No fue avisada de que tenía clases de italiano con un grupo de 2ª de Bachillerato. Contrato hasta el 30 de junio. (Cotiza 5 meses y 9 días; no tiene derecho a vacaciones).

Nómina del interino territorio MEC:

PRIMARIA:

Sueldo	944.48
Complemento destino	477.46
Complemento específico general	253.33
Bruto total	1675.27 (1418 netos)
Deducción IRPF	(8,00 %)
Descuento SS	122.32

SECUNDARIA:

Sueldo	1112.85
Complemento de destino	588.00
Complemento específico general	254.37
(territorio MEC)	
Bruto total	1955 (1498 neto)
Descuento SS	141.5
Deducción IRPF	(15,00-17,00%)

OTROS COMPLEMENTOS POR CARGOS:

Complemento específico singular	66.24
---------------------------------------	-------

EL COMPLEMENTO ESPECÍFICO:

Comparado con otras comunidades el complemento específico del territorio MEC es el más bajo de España.

LA INDEMNIZACIÓN DE RESIDENCIA:



Alunos y alumnas de secundaria en un descanso entre clases

Actualmente los interinos que trabajan en el exterior no tienen derecho al complemento de destino en el ni al pago del viaje ida y vuelta ni a traslados. En cambio no hay ningún impedimento para que el MEC les pague el complemento de residencia como se hace con el profesorado de Ceuta y Melilla, únicamente deberían tener la voluntad de solucionar la situación absolutamente injusta del personal interino en el exterior. Ilustrativo resulta el complemento de este tipo de Ceuta y Melilla que son territorio MEC: 594.39 Maestros, 808.52 Secundaria.

LAS VACACIONES Y LAS PAGAS EXTRAS

Tampoco se informa.

Vacaciones más de 5,5 meses. Meses de julio y agosto pagados, prórroga de contrato.

Vacaciones menos de 5,5 meses. Proporcional al tiempo trabajado, según nos dice el sindicato, el MEC no informa.

PAGAS EXTRAS DE DICIEMBRE Y JUNIO:

Desgraciadamente contamos con pocos datos. Si se han trabajado más de 5,5 meses Diciembre 2.163,17 netos Secundaria.

TIEMPO APROXIMADO DE COBRO Y ADELANTOS

Actualmente los interinos de Primaria y Secundaria reciben el primer sueldo a los tres meses de su toma de posesión.

SANIDAD: Nos descuentan la cuota de la

seguridad social y tenemos que adelantar el pago en la sanidad italiana que sólo cubre el médico familia. Los funcionarios de carrera en el exterior están cubiertos con el DKV.

POR ELLO:

Nos ponemos en contacto con los interinos que trabajan en el exterior para que con nuestra unión esta situación mejore. Queremos conocer la realidad en otros centros y países. Necesitamos conocer la situación de los demás trabajadores interinos en el exterior. Visítad nuestro blog

<http://interinosenlexterior.blogspot.com>

También podéis escribirnos a: interinos.exterior@hotmail.com

SOLICITAMOS:

1. Que se fije un complemento de residencia acorde con el coste de la vida del país similar a los de Ceuta y Melilla.
2. Que se regulen las listas de interinos en Italia en base a unos criterios más justos.
3. Que se resuelvan antes de junio las suplencias anuales.
4. Regularización del cobro salarial.

PROPONEMOS:

1. La unión de los funcionarios interinos en el exterior.
2. El intercambio de información real que nos mantenga informados acerca de la situación del resto de compañeros.



Marian Cepa Pérez

Profesora interina de la ALCE de Mannheim, Alemania

Son las 11,30 de la mañana, los bocadillos están listos, los zumos, el agua, la fruta.

La maleta de ruedas, con el radio casete, las fotocopias, el archivador de clase, un parchís y dos diccionarios de sinónimos, un atlas y tus víveres. De casa a la parada de tranvía, lleva suelto, el billete sólo se puede sacar en la máquina, 1€. Del tranvía al tren, 40€ ida y vuelta, a tiempo para comprar el billete, el tren no es directo, comes lo que te hayas llevado y muy atenta a la hora. A medio camino trasbordo, subes en el primer vagón de segunda, así cuando pare en su destino tienes menos que caminar, corriendo con la maleta hasta la parada del bus. Llega el bus, 2€, casi has llegado, sólo queda el "sprint" final desde la parada del bus al colegio. Caminas todo lo rápido que puedes con la maleta que cada vez te pesa más, basta que, por fin, tras DOS horas de viaje, puedes empezar a trabajar.

INTERINOS EN EL EXTERIOR

Embajadores de España... por 565 euros al mes



Plaza de la municipalidad de Stuttgart

EN CLASE no hay armario para las cosas de español, la pizarra está sin borrar, cómo siempre bastante sucia, no hay tiza. No sabes dónde dejar el abrigo. Mientras los alumnos llegan, colocas las sillas y las mesas, hay que hacer grupos porque vienen todos juntos, son 21 y tienen entre 7 y 17 años. A los nuevos hay que pasarles una prueba de nivel, darles los impresos para que los cumplimenten con sus datos, abrirles una ficha, entregarles el formulario de visitas tutoriales y el de justificación de faltas... Pasas lista, respiras hondo y comienza "el maratón". Deambulas sin descanso de un grupo a otro. Cuatro niveles, diez subniveles, diferentes edades, para algunos lo enfocas como lengua

video y de los demás medios audiovisuales, están restringidos a los profesores alemanes. No lo sabías al principio pero al preguntarle al conserje, que es la única persona que has podido ver en el colegio, te ha contestado que puedes usar sólo el aula asignada, y por supuesto dejarla tal y cómo te la has encontrado al llegar.

Durante la clase, en medio de un momento de calma donde por fin has conseguido centrar la atención y explicar algo, se abre la puerta de repente y... pasa la señora de la limpieza a por la papelera. Lo hace cada día, sin llamar, pero no acabas de acostumbrarte y siempre te sobresaltas y, por supuesto, la frágil concentración de los niños se ve alterada.

Tras tres horas de caótica clase terminas tu horario lectivo del día. A continuación, comienza la atención a padres durante media hora, siempre algo más pues una es responsable y educada y no les va a cortar y marcharse al tren en mitad de una conversación importante para ellos y para sus hijos. Ahora, vuelve a poner las mesas y las sillas en su sitio. Recoge tus cosas y enfila hacia casa... donde aún queda mucho papeleo por hacer. La vuelta, como la ida, tiene camino a pie, bus, tren, otro tren, tranvía, vuelta a caminar y, por fin, en casa. Las clases ter-

En la pausa de los alumnos en que tú no tienes pausa, porque sigues en clase, buscas un servicio, el de profesores no sabes dónde está. De todas formas, tampoco lo podrías usar porque no te han dado llave

materna, para otros como lengua extranjera. Trabajamos destrezas, expresión oral, expresión escrita, lectura, comprensión oral y comprensión escrita. Y todas deben ser valoradas y puntuadas para el boletín dos veces a lo largo del curso.

En la pausa de los alumnos en que tú no tienes pausa, porque sigues en clase, buscas un servicio, el de profesores no sabes dónde está. De todas formas, tampoco lo podrías usar porque no te han dado llave. La sala de profesores, la fotocopidora o el uso del

minaron a las 5 pero llegas a las 8 porque tienes que esperar más de una hora la difícil combinación del tren.

El día se ha saldado con cinco horas de transporte, tres de clase y 46€ que has de pagar por adelantado, aunque lleves dos meses sin cobrar un duro de esta administración tan exigente, tan anónima y tan poco generosa. Es final de octubre y todavía no te han pagado desde que empezaste el 1 de septiembre a trabajar. Nadie te avisó de que esto podría pasar y ahora vives al límite con

el dinero prestado que con vergüenza has pedido a tus amigos y familiares. Un compañero te comenta que algo que se repite año tras año es que hasta Navidad los interinos no cobraremos nada... y año tras año todo sigue igual. ¿Es normal? Parece que sí en la medida que alguien lo ha convertido en norma. ¿Es justo? Parece que no, pero una no se atreve a afirmarlo pues, siendo tan habitual, resultaría tremendo admitir que los responsables administrativos pudieran permitir reiteradamente una injusticia tan flagrante. No, no puede ser. Por tanto, piensas que 'es justo' mientras acabas con el bocadillo de mortadela, que es lo más que te permite tu miserable sueldo a tiempo parcial y el retraso de varios meses en el cobro.

Si la preparación de las clases, la elaboración de material, las reuniones de padres, las tutorías, los claustros los sábados, las actividades complementarias y extraescolares, corregir y revisar... ya suponen horas, el papeleo, la burocracia, no se queda atrás. Una vez en casa comes algo, más mortadela, y comienza el trabajo de secretaria.

Programación, listado de teléfonos de cada aula, relación nominal de alumnos, datos de las escuelas, informes de reuniones, boletines que hay que enviar por correo a las escuelas alemanas con información de cada alumno, con carta al director/a, registro y envío de los gastos de funcionamiento una vez al mes, lo mismo con los gastos de desplazamiento, informe de las reuniones de padres, registros de asistencia, seguimiento de cada alumno, memoria final... Cumplimenta formularios, reparte formularios, haz listas, recoge formularios, y así un largo etc.

Fijaos: tres aulas, tres colegios, diferentes agrupaciones de alumnado, 50 alumnos, atención a padres, exámenes, boletines, evaluaciones, control de asistencia, reuniones de padres... pero **no me pagan el complemento de tutoría, ¿no es esto una labor CLARAMENTE tutorial?, que baje... quien tenga que bajar y lo vea.** Un disparate más, uno tras otro. Diez horas lectivas, maestra interina, el horario completo es de 21 horas lectivas, que nadie, salvo la dirección tiene.

Con 11 horas ya se considera jornada completa, por eso nos ponen 10, para ahorrar una minucia en nuestros salarios. Enhorabuena al gestor que, con propuestas de contratación tales, hace méritos a costa

del pan de los más vulnerables. En las instrucciones para cumplimentar el horario personal del maestro la Consejería de Educación de Alemania nos dice que "las horas lectivas computables en la hoja A serán 21. Normalmente, por restricciones de horario en las escuelas alemanas donde se imparten las clases, no se suele alcanzar el número de 21 horas lectivas, por lo que se completarán con las horas dedicadas a otras actividades. Por ejemplo, si un profesor/a imparte 19 horas de clase, debe dedicar 11 horas semanales a otras actividades para cumplir las 30 horas de trabajo". Pues bien, si en mi colegio de hoy no hay restricciones de horario ¿por qué sólo dispongo de 3 horas y no de 4? Con un grupo tan numeroso y con tanta mezcla de edades. ¿Por denegación de quién? ¿Quién es el competente estratega pedagógico que diseña esto? ¿Es esto pedagogía o más bien política de ahorro a toda costa? Imagino que el único criterio ha sido que 'de 4 horas nada, que si no es una jornada completa y le tenemos que pagar un poco más'.

Trabajas 10 horas lectivas, es decir, de docencia directa, tres días a la semana, y más del doble en casa. Desplazamientos interminables que no se tienen en cuenta, que no se 'consideran'. Dinero por adelantado para viajes y gastos de funcionamiento. Las mismas reuniones, la misma preparación, los mismos documentos que una jornada completa. **El mismo trabajo, exactamente el mismo, que un funcionario adscrito.**

Y ¿cuánto me van a pagar? **Y ¿cuándo?**

Funcionario de carrera con Jornada completa	Interino con Jornada completa	Interino a "Media Jornada"
21 horas de docencia. En la práctica tienen todos de 16,5 a 19.	A partir de 11 horas de docencia	10 horas de docencia o menos.
5 días de clase	4 ó 5 días de clase	3 días de clase
4.621,90€ brutos	1.604,90€ brutos	¿X?

Con una sencilla regla de tres calculamos: $X = 1.604,90€ : 21 \times 10 = 764,23€$ brutos. **Pues no, ¡en la nómina dice 665,97€!, descontado el 8% de IRPF, quedan netos 564€ al mes. Y yo me pregunto: ¿por qué? ¿Quién es el responsable? Habilidadación del MEC, que firma nuestras nóminas ¿no se habrá dado cuenta del error? Resulta que el ordenador, me dicen por teléfono, calcula el sueldo sobre 25 horas lectivas que son las que tiene un**



Vista exterior de un centro de Primaria de Hamburgo en el que se ubica la Sección bilingüe española

maestro de primaria en España. ¡Pero las nuestras son 21!

A pesar de las llamadas, de las consultas, de las reclamaciones, de las esperas, nuestros sueldos no se han movido ni un milímetro.

¡564€ es el sueldo de una maestra interina en Alemania!

564€ los gana aquí un estudiante de 20 años por un trabajo de 40 horas mensuales. El coste de la vida es como mínimo 1/3 más que en España. 700€ es lo que cuesta el alquiler de un apartamento muy barato y sin amueblar.

Injusto, inhumano, vergonzoso e inadmisibile. Así cuida el MEC a algunos de sus trabajadores en el exterior. Esa es la calidad de la enseñanza que llevamos fuera de España. Embajadores de nuestra cultura. La cultura de la discriminación. ¿La imagen de España en el exterior? Fantástica imagen de la consideración que se nos tiene. ¿Qué pensarán las

familias de nuestros alumnos? ¿Qué pensarán los españoles y españolas que aquí residen?

Lo que piensa el MEC está claro, que somos mano de obra barata. Exportación de una escandalosa explotación laboral en el siglo XXI. Enhorabuena gestores patrios. **Por cierto,** puesto que hablamos de salarios de empleados públicos, y ello es público, **quienes toman estas decisiones y aquellos que las gestionan, ¿podrían decirme cuánto cobran ustedes?**

Personal colaborador de los II.CC.: Un atisbo esperanza



Mª Antonia López
Secretaría para el IC
de FE-Exterior
CC.OO.

LAS REITERADAS

denuncias de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras acerca de la extrema precariedad laboral en la que el Instituto Cervantes mantiene a un alto porcentaje de profesores en sus centros del exterior, así como a numerosos compañeros y compañeras de diferentes categorías adscritos a las distintas áreas funcionales de los II.CC. empiezan, por fin, a dar resultados. En la última reunión que mantuvimos con los responsables del Cervantes, estos presentaron a los sindicatos un borrador sobre el que empezar a trabajar para iniciar la negociación sobre regularización de este colectivo de trabajadores, negociación en la que esperamos encontrar una fórmula aceptable para todos que nos permita alcanzar una relación laboral estable entre el personal colaborador de los centros Cervantes en el exterior y el Instituto.

Esperamos que en un periodo de tiempo razonable todos los "arrendamientos" de los centros Cervantes -profesores y personal administrativo- accedan al estatus de personal contratado

Para conseguir el compromiso actual y el reconocimiento por parte del IC del importante papel que ha venido desempeñando el personal colaborador de los centros ha sido necesario un trabajo previo en el que nuestra organización se ha implicado muy activamente, puesto que un sindicato de clase como Comisiones Obreras no podía ni puede quedarse indiferente cuando conoce que la mayor parte de la actividad docente de los centros Cervantes está siendo desempeñada por trabajadores a los que el Instituto, al negarles cualquier tipo de relación laboral convencional, les está impidiendo el acceso a los derechos mínimos de los que deberían disfrutar como trabajadores por cuenta ajena que no son, aunque el IC los esté tratando como a trabajadores autónomos.

De hecho, los colaboradores de los II.CC., también llamados "arrendamientos" prestan

sus servicios sin vinculación laboral alguna con el Instituto. En la mayoría de los casos lo único que les une al IC son unos contratos mercantiles de duración determinada que les supone una tremenda inestabilidad en el empleo y los hace altamente vulnerables frente a las, a veces no tan improbables, arbitrariedades de los equipos directivos de los centros. Pero peor aún que ello, es el que el trabajo que realizan los colaboradores no les asegura ninguna de las garantías laborales ni sociales de las que goza todo trabajador en nuestro país. Sin cotizar a la seguridad social, se ven privados del derecho a la asistencia sanitaria, a las prestaciones por desempleo que pudieran corresponderles y, en un futuro, a una pensión de jubilación. Además, al no poder demostrar documentalmente ante las autoridades extranjeras que son trabajadores del Instituto Cervantes, encuentran grandes dificultades para conseguir un permiso de trabajo y residencia en el país donde trabajan. Muchos colaboradores trabajan con un visado de turista. Son,

pues, trabajadores ilegales; **los "sin papeles" del Cervantes.**

El Instituto Cervantes ha sido en todo momento consciente de esta realidad que acabo de describir, pero hasta ahora no ha hecho nada por remediarla. Comisiones Obreras se ha mostrado siempre favorable a colaborar con el Instituto para poner fin a ella. Somos conscientes de la imposibilidad de ofertar tantas plazas como serían necesarias en este momento para absorber a un número de profesores, más del triple de los que ya trabajan con un contrato laboral indefinido en los II.CC. Aún así, esperamos que en un periodo de tiempo razonable todos los "arrendamientos" de los centros Cervantes -profesores y personal administrativo- accedan al estatus de personal contratado del Instituto y tengan el mismo trato que cualquier trabajador de plantilla.



Fachada del IC de Berlín y cartel en el IC de Hamburgo, primeros centros en los que informamos sobre la noticia de este artículo

El Instituto Cervantes debe tener tanto interés como el personal colaborador en cerrar esta etapa y regularizar a los "arrendados", sean o no docentes. La demanda, cada vez mayor, de enseñanza de español y las crecientes necesidades de apoyo a la actividad cultural y administrativa de los centros del exterior, obliga al Instituto Cervantes a ampliar las plantillas de los centros. Ampliación que no deberá culminar sin contar con unos trabajadores que tanto han contribuido a que el Instituto cumpliera sus objetivos y a su implantación en el exterior. En muchos casos la puesta en marcha de los centros Cervantes ha sido posible únicamente gracias a la existencia de un grupo de entusiastas colaboradores que asumieron el proyecto del Instituto en indescritibles condiciones, aunque la precariedad laboral que les afecta les da la percepción de ser altamente vulnerables.

En la línea que marca nuestro sindicato, la actual Comisión Ejecutiva de la Federación de Enseñanza del Exterior de CC.OO. le ha presentado al Instituto Cervantes diferentes alternativas que permitirían la estabilidad en el empleo de los "arrendamientos" de los II.CC. Ahora podemos comenzar a afirmar que los intentos no han sido en vano.

¿Por qué una campaña?

A veces se nos presentan como inevitables y casi como inmutables los esquemas de pensamiento único neoliberal, ideas asociadas a una concepción concreta y mercantilista de la globalización.

CAMPAÑA MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN

SIN EMBARGO, desde el sindicalismo internacional, se nos invita a identificar a los actores de la actual globalización y a conocer las consecuencias de sus políticas. En la medida en que estas sean dañinas para las condiciones de vida y trabajo de las personas nos organizamos para combatirlos. Y por eso trabajamos dentro de las Organizaciones Sindicales Internacionales: para el desarrollo de unos objetivos comunes, básicos generales y al mismo tiempo lograr, entre otros, el derecho fundamental de **una educación pública y de calidad para todas las personas**.

Es por ello que, desde la Sª de RR. II. de la Federación de Enseñanza de CC. OO. se promueve la participación por 2º año consecutivo, en la



Actividad con los niños realizada en Galicia durante la Semana de Acción Mundial por la Educación 2007

Campaña Mundial por la Educación (C. M. E.) en coordinación la Internacional de la Educación (I. E.), para el ámbito global, y en coordinación con otras organizaciones sindicales y ONG en el ámbito estatal español.

Desde 2001, durante el mes de abril, se celebra en todo el mundo la **Semana de Acción Mundial por la Educación** (S.A.M.E.). Cada año, esta SAME se centra en temas concretos de referencia relacionados con la educación básica y de calidad para todos y todas.

Este año, bajo el lema



se celebrará del 23 al 27 de abril la SAME. Millones de personas de todo el mundo van a formar una cadena humana, en la que pueden participar alumnos, alumnas, docentes, familias y personal docente.

Si deseas participar en la campaña o simplemente ampliar información, entra en: www.cme-espana.org Encontrarás los siguientes documentos:

- Unidad Didáctica de la Semana de Acción Mundial 2007
- Cartel, tríptico, pegatina, separata de la SAME 2007
- Memoria de la SAME 2006
- Objetivos de Dakar
- FTI : Iniciativa por la Vía Rápida
- Objetivos del Milenio
- Documentos y estudios sobre Educación y Desarrollo
- Enlaces de interés
- Noticias de última hora acerca de la Campaña Mundial por la Educación



12 de junio: Día Mundial contra el trabajo infantil

Trabajo infantil en la agricultura en el punto de mira

CONNECT Internacional de la Educación.

CADA DÍA más de 200 millones de niños y niñas de todo el mundo dedican su tiempo a trabajar haciendo tareas difíciles y a veces peligrosas para que ellos y sus familias puedan sobrevivir. Las formas más extremas de trabajo infantil implican a niños y niñas esclavizados, separados de sus familias, expuestos a graves peligros y enfermedades, explotados sexualmente y abandonados en las calles de las mayores ciudades del mundo donde tienen que arreglárselas por sí solos.

El 12 de junio, el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la Internacional de la Educación (IE) está llamando la atención sobre esta masiva violación de los derechos de cientos de millones de niños y niñas de todo el mundo. La IE está trabajando dentro del Grupo de Trabajo Mundial sobre el Trabajo Infantil y la Educación para Todos, que reúne a agencias de la ONU, el Banco Mundial y la Marcha Global contra el Trabajo Infantil, en una única coalición comprometida para prevenir y eliminar el trabajo infantil.

El Secretario General de la IE, Fred van Leeuwen, señaló que cuando los niños y niñas son forzados a trabajar y se les niega su derecho a la educación, a menudo son condenados al desempleo y la pobreza en la edad adulta porque no tienen las capacidades necesarias para desempeñar empleos que podrían mantener a la siguiente generación.

"Los sindicatos de docentes de todo el mundo estamos decididos a poner de nuestra parte para detener el robo de la infancia de muchos jóvenes", dijo van Leeuwen. "Estamos trabajando con nuestras organizaciones miembros para ayudar a desarrollar programas para mantener a los niños y



Niña etíope de Wukro trabaja en lugar de ir a la escuela.
Foto: Ana González Hortelano

niñas en la escuela, porque sabemos que la educación gratuita y de calidad es la mejor estrategia preventiva".

Kaylash Satyarthi, presidente de la Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil, dijo: "La educación es vital para todos los derechos. Es vital para la salud, para reducir el VIH y el SIDA. Es vital para escapar de la pobreza y contribuir al beneficio de la sociedad. No podemos conseguir ninguno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio sin educación".

El Día Mundial contra el Trabajo Infantil, el 12 de junio, es un día crucial en el calendario para niños y niñas trabajadores, docentes y sus sindicatos, y la comunidad internacional. El tema de este año está dedicado a eliminar el trabajo infantil en campos y granjas.

Agricultura libre de trabajo infantil: La cosecha futura, es el título de una nueva publicación lanzada por la IE y la ILO, mediante el Programa Internacional sobre Eliminación del Trabajo Infantil (IPEC). Ofrece hechos actuales e ideas que los docentes pueden utilizar para apoyar la creciente movilización para abordar el trabajo infantil. El folleto contiene ejercicios en inglés, francés, español y portugués. Los docentes y otros ciudadanos implicados la verán

como una útil herramienta para aumentar el conocimiento sobre el trabajo infantil, ofrecer ejercicios prácticos para uso en clase o facilitar las discusiones dentro de los sindicatos o grupos de la sociedad civil. 'Agricultura libre de trabajo infantil: La cosecha futura' está disponible en:

<http://www.ei-ie.org/childlabour/es>

Para más información se puede contactar con *Donatella Montaldo* de la **Internacional de la Educación**: +32-(0)2-224-06-76.

CONNECT es el boletín electrónico de la **Internacional de la Educación**.

Para más información, ponerse en contacto con la **Coordinadora de Publicaciones y Publicidad**, Nancy Knickerbocker (Email: info@ei-ie.org, Teléfono: +32-2 224 0681). La **Internacional de la Educación** es la mayor federación internacional de sindicatos de personal docente y de apoyo a la educación que representa a más de 30 millones de miembros en todos los sectores de la educación, desde la enseñanza preescolar a la universidad, a través de 384 organizaciones afiliadas en 169 países y territorios.

Internacional de la Educación, 5 bd du Roi Albert II, B-1210 Bruselas, Bélgica · Tel: +32-2-224-0611 · Fax: +32-2-224-0606 · E-mail: headoffice@ei-ie.org · Página Web: www.ei-ie.org/es



PRENSA BRITÁNICA

No te creas lo que los líderes de los países ricos dicen, mira lo que hacen

The Guardian 5 de junio 2007

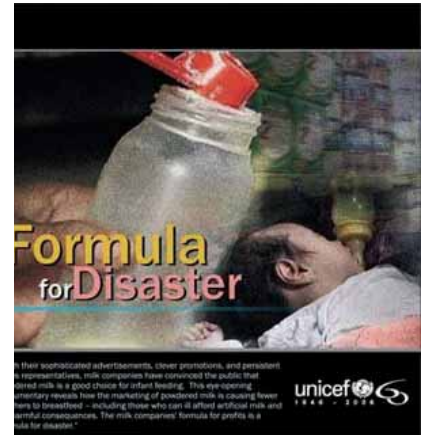
(Toma como ejemplo a los miles de niños filipinos que mueren cada año por cortesía de las corporaciones lácteas, apoyadas por el lobby de los EEUU)

(Traducción: Félix Nieto para Globalizate)

DE NUEVO ha llegado la hora del anual rito emotivo en el que los más poderosos del planeta se muestran tiernos. En Heiligendamm se pondrán del lado de los maltratados de la tierra. Se golpearán el pecho y dirán muchas cosas importantes y necesarias sobre el cambio climático, sobre África, la pobreza el comercio, pero hay una palabra que no saldrá de sus labios: poder. Entre los buenos deseos aristócratas, no reconocerán que el poder que ejercen sobre otros países destruye todo lo que dicen estar defendiendo.

dialmente que ha descendido en un tercio desde 1998. Teniendo en cuenta que un 70 % de la población no tiene acceso adecuado a agua potable, el resultado es un desastre en la salud pública. Cada año según la *Organización Mundial de la Salud* (OMS) unos 16.000 niños mueren a "consecuencia de una alimentación inadecuada".

Estas muertes son solo las producidas por los resultados directos de alimentar a los niños con sustitutos de la leche materna. Un sumario de los estudios contrastados y recopilados por los grupos activistas *Infact* e *Ibfan* sugiere que la alimentación con leche materna también reduce la incidencia del



"Ver el vídeo relacionado en <http://youtube.com/watch?v=SNYDPKQOVUE>"

ciudad, quienes son los más susceptibles a usar agua contaminada para preparar el producto. Son muchos los que gastan hasta un tercio de los ingresos familiares en esta fórmula. La leche en polvo es el producto con mayores ventas de todos los productos de consumo en Filipinas. Prácticamente toda la producción corresponde a compañías basadas en los países ricos.

Desde la caída de Ferdinand Marcos como presidente del país en 1986, el gobierno filipino lleva intentando mediar entre las corporaciones y las madres vulnerables. No lo ha conseguido. Si consigue encontrar un punto débil para legislar, las compañías encuentran otro para hacer lo contrario. *Baby milk Action*, una de las campañas más fuertes en salud pública ha recopilado un dossier sobre las violaciones del código de marketing de la Organización Mundial de la Salud. Las compañías en cuestión han estado haciendo regalos a los trabajadores de la salud pública y a las madres, impartiendo clases y reuniones para promover sus productos, haciendo campañas publicitarias en televisión en revistas y en periódicos. Estas prácticas, aunque sean en su mayoría legales en Filipinas, son desaconsejadas por el código antes mencionado.

El pasado mes de Febrero, la Asociación Farmacéutica y para Salud de Filipinas (*Phap* siglas en Inglés), que representa a las multi-

Bob Geldof y Bono dan oxígeno a esta mentira, no mencionan el daño que producen. Se niegan a reconocer que lo que las naciones ricas dan con un dedo lo recuperan con ambas manos.

Los líderes del G8 se presentan como una fuerza del bien absoluto. Algunas veces fracasan, pero lo que buscan es hacer del mundo un lugar más justo. Bob Geldof y Bono dan oxígeno a esta mentira, hablando de las buenas acciones que hacen los líderes, o de las buenas acciones que no han podido realizar- pero no mencionan el daño que producen. Se niegan a reconocer que lo que las naciones ricas dan con un dedo lo recuperan con ambas manos.

Mira lo que está sucediendo en Filipinas. Este país sufre bastantes problemas, pero hay uno que destaca sobre los demás. Sólo un 16% de los niños entre 4 y 5 meses son alimentados exclusivamente con leche materna. Este es uno de los niveles más bajos de los que se tiene conocimiento mun-

asma, alergias, cáncer infantil, diabetes, colitis, inadecuado desarrollo cognitivo, obesidad, enfermedades cardiovasculares, infecciones del oído y problemas dentales. Pasar de la botella al pecho podría prevenir un 13% de todas la muertes infantiles, un impacto mayor que ninguna otra medida. Las panaceas en la medicina son escasas, pero la glándula mamaria es una de ellas.

El gobierno de Filipinas y las NN.UU. culpan a las empresas que producen los sustitutos de la leche materna del declive en la alimentación mamaria. Esas compañías gastan más de 100 millones de dólares americanos al año en publicidad, sólo en Filipinas, dicha cifra corresponde a más de la mitad del presupuesto anual del Ministerio de Salud. Es a los pobres a los que está dirigida esta publi-

nacionales, hizo una campaña publicitaria para expresar su preocupación sobre las madres que son incapaces de alimentar a sus hijos con leche materna. Jean Ziegler, reportero especial de las NN.UU. describió dicha campaña sobre el derecho a la alimentación como "engañosa, falaz y maliciosa en su intención". Dice que los anuncios "manipulan las cifras de agencias especializadas como WHO y UNICEF... con el único objetivo de proteger los enormes beneficios de las compañías de leche, sin importar los intereses de las madres e hijos filipinos."

El último año, con la esperanza de disminuir el desastre de la salud pública, El ministerio Filipino de la Salud puso en marcha una serie de reglas nuevas. Prohibió toda la publicidad y la promoción de la fórmula para los menores de dos años. Impidió que las compañías diesen regalos o muestras, y prohibió que éstas impartiesen clases a las madres y asistencia a los trabajadores del sector de la salud. Las nuevas reglas parecen rígidas, pero todas provienen del código del WHO. El Phap entre cuyos miembros se incluye la mayoría de las más grandes compañías farmacéuticas, recurrió al Tribunal Supremo para intentar conseguir una restricción de estas medidas. Al ser desestimada acudieron los pesos pesados.

La embajada de los EEUU y el representante regional del comercio estadounidense comenzaron a presionar al gobierno Filipino. Después, el director ejecutivo de la Cámara de Comercio de los EEUU en Washington que representa a 3 millones de negocios escribió una carta a la Presidenta de Filipinas, Gloria Arroyo. Decía: Las nuevas reglas, "tendrán consecuencias negativas no intencionadas para la seguridad de los inversores". La reputación del país "como un destino estable y viable para la inversión está en riesgo". Cuatro días después, la Corte Suprema dio marcha atrás en su decisión e impuso las restricciones que Phap había perdido. Sigue vigente hoy en día. El Gobierno es incapaz de prevenir que las compañías se salten el código internacional.

Entonces el ministerio de la Salud encargó a un reputado abogado del Gobierno, Néstor Ballocillo, a apelar la orden. En Diciembre Ballocillo y su hijo fueron asesinados cuando salían de su casa. El caso sigue sin resolverse; Ballocillo estaba trabajando en varios casos. El mes pasado el representante de comercio regional de los EEUU hizo otra visita al Gobierno Filipino. El ministerio de Salud parece estar inseguro. En dos semanas los activistas que promueven la alimentación mamaria presentarán sus argumentos a la Corte Suprema para intentar levantar la orden, y las compañías tratarán de detenerles. Si las compañías vencen, miles de niños continuarán muriendo de enfermedades prevenibles.

La presión que el Gobierno Estadounidense y su Cámara de Comercio ha ejercido sobre el Gobierno Filipino está en contra de casi todo de lo que el G8 dice apoyar: los objetivos del milenio para la salud y la educación, la erradicación de la pobreza, reglas justas de comercio. Pero las naciones del G8 intentarán sus objetivos mientras que estos no vayan en contra de sus propios intereses. Lejos de sus cumbres sentimentales, tiran abajo todo lo que dicen estar construyendo.

El G8 demanda actuación sobre el Cambio climático pero el Banco Mundial, controlado por los países del G8, financia centrales térmicas, que funcionan con carbón, y proyectos de deforestación. El G8 pide mejores condiciones de comercio con África; Europa y los EEUU utilizan las conversaciones sobre el Comercio Mundial para asegurarse que esto no suceda. Los líderes del G8 piden que la deuda se reduzca; el FMI demanda que las naciones empobrecidas quiten las barreras al flujo de capital, lo cual les deja vendidos. Los líderes del G8 simultáneamente aprietan y lavan sus manos: hemos hecho lo que hemos podido, si hemos fracasado es sólo por la corrupción de las élites del tercer mundo.

El asunto ya no es si el poder dictatorial que las naciones del G8 ejercen sobre el resto del Mundo pueda ser usado para cosas buenas o malas. El asunto es si dejará de ser usado.

Ratas de labo y los Josef Me



Agustín Velloso
Profesor
de la UNED

Ante los sucesos de Gaza de los últimos meses y el temor de que se agraven no hay que perder de vista sus causas, su conexión con la situación en Líbano e Iraq y, sobre todo, las mentiras con que los medios defienden los intereses de Israel y Occidente a costa de los palestinos.

EL EDITORIAL del 13 de junio del periódico español más vendido -probablemente escrito al alimón entre Thomas Friedman, Víctor Harel y Javier Solana- es un compendio de comentarios anti-palestinos, sentimientos anti-musulmanes y discursos racistas, cuyo uso en los comentarios de texto de exámenes de selectividad debería ser obligatorio para saber si los adolescentes están maduros intelectualmente: "la coexistencia entre el moderado Abbas y el Gobierno de Ismail Haniya ha sido una ficción desde el mismo momento en que los radicales islamistas, que libran una guerra de terror contra Israel, ganaron las elecciones parlamentarias el año pasado."

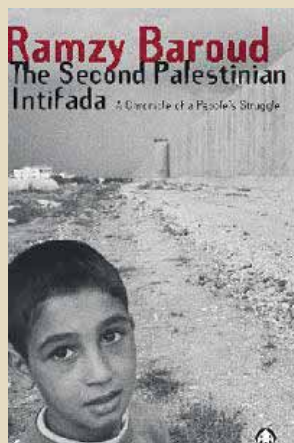
Es de sobra conocido que en los laboratorios los investigadores someten a pequeños roedores a situaciones de estrés que provocan en los sujetos enfermedades y violencia. También es conocido que Gaza es una enorme cárcel. Las llaves las tiene Israel, que hasta hace poco tenía sus carceleros dentro y ahora los tiene en su frontera terrestre y marítima, además de que controla también el espacio aéreo.

La vida es sencillamente inhumana desde que Israel la ocupó militarmente en 1967. Desde hace unos años además es un

Artículo original:

Don't listen to what the rich world's leaders say - look at what they do. Take the thousands of Filipino children who die every year courtesy of the formula milk corporates, backed by US lobbying
<http://www.guardian.co.uk/commentisfree/story/0,,2095677,00.html>

laboratorio, palestinos de Gaza ángeles de nuestros días



Izquierda: publicación sobre Palestina, Segunda Intifada.

Derecha: desgarradora escena palestina

laboratorio que emplea seres humanos en lugar de ratas, cuya principal diferencia está en que a las ratas las alimentan y a los palestinos no. *“La mitad de los habitantes de Gaza y Cisjordania sufre malnutrición”*, escribía The Independent el 12 de junio.

¿Quién impide que la comida llegue a los palestinos: los islamistas radicales, las milicias islamistas, las facciones palestinas, las expresiones preferidas de los nazis disfrazados de comentaristas políticos para referirse a seres humanos que apenas sobreviven bajo una ocupación militar criminal? No, Israel y los gobiernos occidentales son los responsables del genocidio palestino: la ocupación la mantiene durante 40 años aunque es ilegal. La población ocupada, que ha de ser protegida por la comunidad internacional, es condenada a muerte por falta de libertad y de medios para alimentarse, curar las enfermedades, trabajar, estudiar y realizar el resto de actividades normales que hace la gente corriente en Occidente pero que no dejan hacer a los palestinos para que Israel disfrute a su sabor del sueño sionista: toda la tierra de Palestina exclusivamente para los judíos.

Los palestinos han hecho más por el avance científico de la psico-biología que todas las ratas del mundo. Un millón largo de palestinos sabe por propia experiencia que si les ocupas militarmente, les encierras en 360 kms. cuadrados, les destruyes y robas sus casas, les quitas la energía eléctrica, el agua

potable, les bombardeas a menudo, les haces ver que no tienen futuro alguno y por fin bloqueas su economía, lo que incluye negar alimentos a niños, enfermos y ancianos, al tiempo que los divides entre buenos (“moderado Abbas”) y malos (“extremista Haniya”) y proporcionas entrenamiento y armas a los primeros, lo menos que puede ocurrir es que se liven a tiros entre unos y otros.

Lo primero que hacen los editorialistas de referencia es responsabilizar a las “fuerzas y milicias” palestinas de lo que ocurre, ya que es un juicio previo necesario para demonizar a los palestinos y poder pedir a renglón seguido la intervención de la comunidad internacional, pero no dicen ni una palabra de la responsabilidad de ésta en el desastre. Lo mismo ocurre en el caso de Líbano e Iraq.

Estados Unidos y sus aliados ocupan este país tras someterlo a trece años de sanciones económicas tan criminales como las impuestas en Palestina, violan a voluntad los treinta artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la decencia humana y el sentido común y los pistoleros de las palabras, los editorialistas de referencia, nos sermonean sobre la guerra civil en el mundo árabe y la necesidad de que la ONU actúe:

“...cuyo primer ministro (de Israel) sugería ayer el despliegue de una fuerza internacional en la frontera entre Gaza y Egipto”. ¡Pero qué idea más buena! ¿Por qué no la han perdido en los 40 años de ocupación y en

sus guerras de agresión contra sus vecinos desde su fundación como Estado? ¿Por qué no se llamó a la ONU para desplegar a los cascos azules en los aeropuertos militares de Estados Unidos y Europa con el fin de impedir los ataques de sus aviones sobre Iraq? ¿Por qué no se envió una fuerza de interposición al norte de Israel para impedir el avance de sus tanques hacia Líbano? ¿Por qué la ONU no bloquea económicamente a Israel, responsable de miles de muertes en Oriente Medio y de la destrucción de Líbano y Gaza?

¿Cómo es que a un editorialista equipado con un manual de estilo que habla de democracia y principios sociales no se le ha ocurrido reflexionar sobre el hecho de que si el bloqueo occidental sirve para impedir la entrada en Gaza de comida pero no de armas, los palestinos en vez de invitarse mutuamente a tomar té con pastas, usarán esas armas en una guerra fratricida? La psicología social no lo explica todo, aunque una gran parte sí, como ha recordado el psiquiatra palestino Eyad El-Sarraj: *“la investigación psicológica mundial ha demostrado que los conflictos armados prolongados dan lugar a lo que se conoce como intoxicación social crónica, que hace a la gente, niños incluidos, menos sensibles y más despiadados, menos racionales y más impulsivos, menos dialogantes y más violentos”*. (<http://www.palestinechronicle.com/story-061307111901.htm>).

También la condición humana tiene su peso, desde el punto de vista moral no sólo psicológico. Mejor hubiera sido emplear las magras fuerzas y la desesperación para combatir la ocupación, pero es tan claro como lamentable que el daño causado en la sociedad palestina por los ocupantes y sus aliados ha sido tan profundo y su ponzoña tan eficaz, que los intereses de los peores entre los palestinos han prevalecido sobre los derechos y el bienestar de la mayoría. Hay en Palestina personas malas, traidoras, anormales, estúpidas, violentas, vengativas, ansiosas de poder y dinero, etc., como en cualquier otro país. La diferencia fundamental está en que el daño que hacen en Palestina, por las terribles condiciones que tiene, es enorme.

Al mismo tiempo, la condición moral de los editorialistas les impide ver en los palestinos otra cosa que ratas merecedoras del destino que padecen, por eso apuntan a razones políticas, sociales y culturales como la presencia del islamismo, la acción de facciones y el carácter terrorista.



Agustín Velloso
Profesor
de la UNED

GUINEA ECUATORIAL

Guantánamo tan cerca del gobierno español y Malabo tan lejos

CUALQUIER español medianamente informado ha leído y escuchado en numerosas ocasiones en los últimos años unas palabras extrañas que aunque guarde de forma difusa y apagada en su mente, es capaz de relacionar inmediatamente con otras palabras cercanas cuyo significado le resulta claro y potente como la luz del día: tortura, horror, muerte, grave injusticia y Estados Unidos.

Las más conocidas son Abu Ghraib, Camp Delta y Bagram. Son los nombres de prisiones que están en Irak, Cuba y Afganistán, respectivamente, aunque en zonas ocupadas por ese país. No hace falta ser un enemigo acérrimo del gobierno de Estados Unidos para oponerse a su actuación en esas prisiones. El Parlamento Europeo acaba de pedirle en este mes de junio que cierre el Centro de Detención de Guantánamo.

Esto es como pedir a un asesino violador en serie del que se sabe que lleva actuando cinco años, que deje en paz a las mujeres que ha violado y aún no ha matado, pero sin pedirle responsabilidad alguna en el mal hecho. Se trata de una forma de entender la justicia que resulta indolora para el que la promueve pero no para las víctimas. Por su parte, el gobierno español -junto con políticos de varios partidos-, como los demás gobiernos europeos, sin prisa y con mucho circunloquio, se ha sumado al coro internacional de los "justos sui generis".

Si a esa lista de prisiones añadimos la de Black Beach, lo más probable es que la gente crea que se trata de otra cárcel estadounidense. Sin embargo, es una cárcel mucho más cercana a nosotros que las otras. En ella los torturadores amenazan en español y las víctimas se lamentan en español. La han visitado autoridades españolas y la residencia del embajador del Reino de España en Malabo, capital de la República de Guinea Ecuatorial, le queda a un tiro de piedra.

No consta que a los ministros del gobierno español les quite el sueño que algunos de

los torturadores entran y salen de España cuando quieren sin ser siquiera molestados por la policía, tienen en este país propiedades inmobiliarias, pasean por sus calles con sus novias, compran ¡cómo no! en sus grandes almacenes más famosos y... se ríen de que España sea Estado Parte de la Convención contra la tortura.

Quizás Maquiavelo redivivo sería capaz de justificar en otro libro la actuación del gobierno español, pero lo que no podrían ni aquél ni los miembros de éste es convencer a presos como Weja Chicampo, que ha pasado dos años, tres meses y dos días en Black Beach sin juicio, sin recibir noticia de sus supuestos delitos y sin asistencia de un abogado, de que su política respecto de Guinea Ecuatorial no es tan cruel como las torturas sufridas tras ser detenido en Malabo: *"Comenzaron a golpearme hasta que en un primer momento quedé ciego; posteriormente, fruto de más golpes, perdí el conocimiento. Mi familia y niños estaban aterrorizados. Desde ese momento se inicia una prolongada agonía que durará días, semanas etc. (...) Por poner un ejemplo puedo decir que estuve cuatro meses con las esposas puestas y como este ejemplo, otras muchas formas de tortura."* (Rueda de prensa de Weja Chicampo de 22 de junio de 2006 en Madrid. Texto completo en <http://www.asodegue.org/junio2306.htm>). Como afirma Irma Chicampo en su rueda de prensa, *"seguir narrando las vejaciones y malos tratos no conduce a nada más que a exacerbar el posible morbo que estas situaciones producen y no es mi intención que esto se produzca"*, así que es mejor centrarse en la actuación de los responsables y en la de los que pueden ser considerados cómplices de aquellos. La ley internacional es clara sobre la tortura y sobre la obligación de los Estados Partes de la Convención contra la tortura adoptada por Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1984. Como mínimo el artículo 5 de la convención obliga a actuar jurídi-

camente a los países firmantes en cuyo territorio se encuentren los presuntos torturadores, es decir, que han de proceder a detenerlos. El gobierno español, que detiene todos los días a manta de Dios a africanos indocumentados que vienen a ganarse el pan, mediante su Sistema Integral de Vigilancia Exterior de millones y millones de euros, no ha detenido a uno solo de los torturadores a los órdenes de Teodoro Obiang, que entran en España con su pasaporte y visado en regla cómodamente sentados en aviones de la compañía de bandera.

Algunos políticos denuncian ante la sociedad española los vuelos secretos a cárceles igualmente secretas organizados por Estados Unidos. Con eso creen limpiar la conciencia nacional, mientras que olvidan convenientemente que en la cárcel de Black Beach los carceleros negaron una y otra vez que Chicampo estuviese en ella: *"Traslados de prisión para evitar a la Cruz Roja Internacional cuando ésta llega de visita a las cárceles. A mí se me trasladó a la cárcel de militares (Campamento Acacio Mañé) el día 5 de abril de 2004 y a otros que tampoco debían ser vistos se les trasladaba a otros lugares como Punta Fernanda."* (Texto completo en [asodegue.org](http://www.asodegue.org))

La cárcel de Black Beach en Guinea Ecuatorial no causa entre la clase política española la preocupación que dicen que le causa las cárceles secretas donde Estados Unidos y sus secuaces torturan a sus presos. El gobierno español sabe perfectamente lo que ocurre allí, conoce perfectamente sus obligaciones ante la ley internacional, pero mantiene buenas relaciones de todo tipo con el gobierno del dictador y jefe de los torturadores Teodoro Obiang. ¿Qué hay detrás de esta política infamante? ¿Es ésta la actuación de un partido "cuya razón de ser es contribuir a hacer una sociedad mejor"?

[http://www.psoe.es/ambito/
elpartido/index.do](http://www.psoe.es/ambito/elpartido/index.do)



María A. González Encinar

Consejera de Educación de la Embajada de España en Bélgica

La experiencia educativa de la II República

Presentación de la exposición de CCOO en Bruselas

La experiencia educativa de la Segunda República española constituye un hito muy importante en la historia de la educación en España y la exposición "La escuela de la Segunda República" viene precisamente a mostrar las aportaciones que se realizaron durante esta etapa histórica, y el esfuerzo que los gobiernos debieron llevar a cabo para sacar a España del atraso secular en que se encontraba

DE AHÍ que considere una obligación, en el mismo comienzo de esta presentación, expresar mi más sincero agradecimiento a los que han diseñado esta exposición y a los que han hecho posible que pueda presentarse en Bélgica.

Como Consejera de Educación de la Embajada de España en Bélgica me parece un deber inexcusable prestar mi colaboración para que esta exposición sea un éxito y consiga los objetivos que persigue:

- dar a conocer el considerable esfuerzo de la República para extender la educación y la cultura;
- mostrar cómo era la escuela en esa

etapa histórica;

- rendir un homenaje merecido a los maestros y maestras de ese periodo que fueron el alma de aquel proyecto innovador y reformista.

La política educativa de la Segunda República tuvo el acierto de poner a la escuela como centro de sus preocupaciones renovadoras y establecer como objetivo fundamental universalizar el acceso a la educación y a la cultura como un bien social que debe llegar a todos y que, hasta entonces, era privilegio de unos pocos.

Por este objetivo educativo habían clamado ya, desde finales del siglo XIX, -pero casi siempre en el desier-

to - voces de pensadores de la Institución Libre de Enseñanza como Julián Sanz del Río o Francisco Giner de los Ríos. A estas voces se uniría después, ya a principios del siglo XX, el clamor de los pensadores del movimiento regeneracionista como Joaquín Costa, que proponía dejar de mirar al pasado y hacer una política de modernización de España condensada en la frase de "Escuela y Despensa", que sigue teniendo valor para establecer el diagnóstico de lo que España necesitaba para su modernización en aquella época: desarrollo económico y educación para todos.

En efecto, con estas carencias básicas se encuentra la República en 1931. España era, entonces, como un erial en materia de educación: casi todo sin cultivar en este campo, con índices alarmantes de analfabetismo.

El esfuerzo que se tuvo que hacer para sacar a España de semejante atraso fue colosal. Y se hizo partiendo de un adecuado concepto de la educación como un bien público que debe llegar a todos, fundamentado en los principios de universalidad, igualdad, gratuidad y libertad.

Bien hace, por tanto, esta "Exposición" en recordarnos los principales pasos que se siguieron para intentar remediar esta situación, y los importantes logros que se obtuvieron a partir de un plan de choque cuyos puntos principales fueron los siguientes:

- Escolarización masiva de la pobla-



De derecha a izquierda: María González, Consejera de Educación de Bélgica; Ángel Viñas, conferenciante; y Ana Quinteiros, moderadora"

ción mediante un plan de construcción de escuelas que pretendía casi duplicar el número de las existentes en aquellos momentos hasta aumentarlas en más de 27.000, a un ritmo de 5.000 por año.

- Formación y selección de maestros con su correspondiente estabilidad profesional y remuneración económica digna.
- Reforma de la escuela con la introducción de las innovaciones pedagógicas orientadas a crear una educación moderna.
- Extensión de la cultura por la España rural, en misiones pedagógicas, para llevar a la gente del pueblo, el teatro, la pintura, la música, etc.,

Para llevar a cabo este ambicioso proyecto, los gobiernos de la República partieron de la base imprescindible de que había que aumentar significativamente los presupuestos destinados a educación. Y se hizo así porque comprendieron bien que el compromiso con la educación es una conquista social y base de toda acción de gobierno.

Hoy, a mucha distancia de la época de la República y con un país con niveles educativos comparables a los de los países más avanzados, el actual Gobierno también ha dado muestras de su compromiso con la educación como queda reflejado de manera significativa en el crecimiento presupuestario dedicado a educación que, para el año 2007 y con respecto al 2004, ha experimentado un incremento del 63,79% en política educativa y del 111,20 en política de I+D+I. De hecho, uno de los objetivos prioritarios de este Gobierno es el fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación científica. Entre las iniciativas que se han tomado para conseguir este objetivo figura la celebración del "Año de la Ciencia en España", en este 2007, con el que se pretende, según la Ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, "promover la cultura científica de la ciudadanía, realizando un esfuerzo por mejorar la comunicación entre los investigadores y la población en general y por explicar al conjunto de la



Portada del número especial de TE-Exterior editado en flamenco para la exposición de Bruselas

sociedad el rol de la ciencia y la tecnología en el desarrollo socioeconómico y el bienestar".

Esto significa que el poder político apuesta por la "Sociedad del Conocimiento", en los términos en que ahora se alude a una etapa evolutiva a la que se dirige la humanidad, en la que se coloque el conocimiento como centro de la producción de la riqueza.

Sin embargo, para que este objetivo sea posible, siempre será necesaria la educación en la escuela como principio de un proceso que dé el impulso para construir a partir de él un país más competitivo en el campo de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica. Cualquier apuesta de futuro tiene que tener, por tanto, una escuela en la que los alumnos adquieran las capacidades necesarias para ser los agentes que colaboren a crear la sociedad del conocimiento que todos deseamos.

Que sea, pues, bienvenida esta exposición a Bruselas sobre la "Educación de la Segunda República". El conocimiento de este especial periodo de nuestra historia, con sus proyectos y logros, con la aportación y la ilusión de tantas personas que querían regenerar el país, debe servirnos de incentivo para nuestro compromiso con la educación actual.

Mucho dinero

(Aunque este artículo fue publicado el 30 noviembre de 2005 en El Periódico de Cataluña, nos parece que, por las reflexiones que suscita, salvando las distancias en el tiempo, mantiene en gran medida su interés para nuestros lectores)



Luis de Sebastián

Ex-jesuita y Catedrático de Economía de ESADE.

EMPEZAREMOS esta reflexión sobre un tema tan discutido comentando dos hechos probados. El primero es que la Iglesia católica es la única confesión religiosa de las que existen en el territorio español que no se autofinancia. El segundo es que en ningún país desarrollado del mundo el Estado financia a la católica, o a otras iglesias, en una medida tan generosa como lo hace el Estado español. Algunos no lo hacen en absoluto.

Gran parte del problema de la financiación de la Iglesia española surge del primer hecho. Los católicos no sostienen adecuadamente a su Iglesia, como debieran en un Estado no confesional, en el cual la Constitución consagra la separación de todas las iglesias y del Estado. Con las aportaciones de los católicos no se podrían pagar los sueldos de las personas (clérigos y seglares) que mantienen funcionando la institución, ni los gastos en formación, equipos, viajes, publicaciones y demás costos de funcionamiento de la organización eclesiástica. Sin financiación externa, la Iglesia no podría funcionar. Esto es una vergüenza para los creyentes, y un

para la iglesia española



Fachada del Vaticano



Fachada de la Iglesia de San Carlos de Borromeo

defecto o un malentendido en la relación entre la Iglesia y sus fieles, cuyas consecuencias económicas no debieran echarse sin más sobre las espaldas de las autoridades civiles.

El Estado financia generosamente a la Iglesia católica. En el acuerdo suscrito en 1979, ésta se comprometía a buscar la autofinanciación, por lo menos de sus operaciones internas, aunque no necesariamente de los servicios que da a la sociedad. La autofinanciación continua siendo un sueño o una vana promesa. El Estado espera paciente a que la Iglesia cumpla su promesa y mientras tanto paga. Las aportaciones del Gobierno español son de cinco clases.

Primera. El Ejecutivo dona y recauda el *impuesto eclesiástico*: el 0,52% del IRPF que los contribuyentes asignan voluntariamente a la Iglesia católica. El Estado no sólo cede una pequeña parte (la cual, si todos pagaran lo que deben, sería una cantidad considerable) de un impuesto al que tiene derecho exclusivo, sino que ahorra los costos de recaudación a la Iglesia y le asegura un nivel de ingresos que de otra manera ésta no recogería.

Segunda. El Estado complementa con aportaciones directas del erario público lo que falta para llegar al nivel comprometido en el presupuesto anual (150 millones de euros en el 2005). Las aportaciones de los fieles no suelen superar en mucho los 100 millones de euros, por lo que este año el resto, de unos 40 o 50 millones de euros, será una aportación directa del Estado.

Tercera. El Estado exige a la organiza-

ción eclesial de varios impuestos: IVA (lo cual no agrada a la Unión Europea), IBI (sobre los muchos inmuebles que posee), sociedades, patrimonio, sucesiones y donaciones (importante para la Iglesia por las herencias que recibe). Constituyen estas renunciaciones fiscales una discriminación positiva a favor de la Iglesia católica, que no se suele mencionar cuando se habla de su financiación, pero suponen muchos cientos o miles de millones de euros cedidos por las administraciones públicas a la Iglesia.

Cuarta. El Estado destina unos 500 millones de euros para pagar a los profesores de Religión en las escuelas públicas y a los capellanes en hospitales, prisiones y cuarteles. Paga asimismo por la conservación de monumentos y obras de arte que son patrimonio de la Iglesia.

Quinta. El Estado paga más de 2.000 millones de euros a las órdenes religiosas que regentan las escuelas concertadas. Es la cifra que da el vicepresidente segundo del Gobierno, Pedro Solbes. Por otra parte, algunas administraciones públicas --comunidades autónomas y ayuntamientos-- contribuyen a financiar instituciones de la Iglesia que se dedican a obras de beneficencia (hospitales, asilos, orfanatos y centros de caridad). A estos servicios que prestan las instituciones eclesiales se les paga de la misma manera que a los demás proveedores de servicios públicos. Hay que reconocer que estas obras asistenciales de la Iglesia ahorran costos --y quebraderos de cabeza-- a las administraciones. No quizá en la cuantía extrema que a

veces se menciona (¡30.000 millones de euros es una absurda exageración!), pero sí en una parte importante.

Ahora la cuestión es si esta situación va a continuar o va a cambiar. El principal criterio para decidirlo es ver si la Iglesia católica emplea la financiación que recibe de todos los ciudadanos en beneficio exclusivo de sus fieles o también en beneficio de toda la sociedad. Dado que el dinero público es dinero del público, muchos ciudadanos que no son católicos pero sí contribuyentes al erario público pueden pedir cuentas a la Iglesia de cómo usa sus contribuciones.

Por poner un ejemplo de mal uso eclesial del dinero público, es una vergüenza que parte de los aportaciones de los contribuyentes, aunque sea una porción pequeña, se dedique a financiar a una emisora de radio y a unos periodistas que han hecho misión de sus vidas el insultar y calumniar a los miembros del Gobierno actual y a quienes lo apoyan. Cuestión aparte es lo que hace la Iglesia católica con los ingresos de sus posesiones en tierras, inmuebles, fondos de inversión (tipo Gescartera), acciones y otros tipos de activos. La institución eclesial no es pobre. ¿A qué dedica los réditos de su inmenso patrimonio? ¿Los destina a acumular riquezas para asegurarse un posible futuro incierto? ¿O los acumula para dar a las misiones extranjeras y a los pobres de tierras lejanas?

En todo caso, a los contribuyentes que ponen de sus bolsillos el dinero que el Estado da a la Iglesia les gustaría ver sus cuentas y balances.

¡QUEDA PROHIBIDO!

Que paséis un buen verano y recordad que...

¡Queda prohibido!

Queda prohibido llorar sin aprender,
levantarte un día sin saber que hacer,
tener miedo a tus recuerdos.

Queda prohibido no sonreír a los problemas,
no luchar por lo que quieres,
abandonarlo todo por miedo,
no convertir en realidad tus sueños.

Queda prohibido no demostrar tu amor,
hacer que alguien pague tus dudas y el mal humor.

Queda prohibido dejar a tus amigos,
no intentar comprender lo que vivieron juntos,
llamarles solo cuando los necesitas.

Queda prohibido no ser tú ante la gente,
fingir ante las personas que no te importan,
hacerte el gracioso con tal de que te recuerden,
olvidar a toda la gente que te quiere.

Queda prohibido no hacer las cosas por ti mismo,
tener miedo a la vida y a sus compromisos,
no vivir cada día como si fuera un último suspiro.

Queda prohibido echar a alguien de menos sin
alegrarte, olvidar sus ojos, su risa,
todo porque sus caminos han dejado de abrazarse,
olvidar tu pasado y pagarlo con tu presente.

Queda prohibido no intentar comprender a las personas,
pensar que sus vidas valen mas que la tuya,
no saber que cada uno tiene su camino y su dicha.

Queda prohibido no crear tu historia,
no tener un momento para la gente que te necesita,
no comprender que lo que la vida te da, también te lo quita.

Queda prohibido no buscar tu felicidad,
no vivir tu vida con una actitud positiva,
no pensar en que podemos ser mejores,
no sentir que sin ti este mundo no sería igual.